

# Algo sobre autonomía universitaria

Por MIGUEL DE UNAMUNO



(Para LA NACION)

SALAMANCA, junio de 1919.

Las universidades españolas eran, sobre todo desde la ley de instrucción pública de 1867, no derogada por ninguna otra ley posterior, universidades del estado, universidades del tipo francés y más bien napoleónico. El estado nombraba, de un modo o de otro, sus profesores y el estado los pagaba y aun los paga. Todas ellas—hoy son once—se rigen por el mismo reglamento, en todas ellas se dan las mismas enseñanzas y en el mismo orden y en todas ellas las autoridades académicas, decanos y rectores, eran de nombramiento ministerial, siendo en rigor, delegados del ministro, más que representantes de los claustros respectivos. Pero siempre había el sueño de la autonomía universitaria que el actual ministro de instrucción pública acaba de conceder a las universidades de España.

¿Autonomía universitaria? ¿Y qué es esto? Cabe decir que no lo saben a ciencia cierta ni los más de los que han venido pidiéndola sin descanso, excepto aquellos que se proponían matar la universidad de estado para erigir sobre sus ruinas universidades libres, que para poder vivir en España tendrían que ser o regionales, con un fuerte sentido regionalista, y en su peor aspecto, o de órdenes religiosas. A la larga apenas podrían vivir sino la universidad catalana, la vascongada y la jesuítica, y acaso ésta se confundiera con la segunda.

Suele decirse que las antiguas universidades españolas, ésta de Salamanca, la de Alcalá de Henares y las otras, fueron autónomas, pero esto no es, en rigor, cierto. La universidad verdaderamente autónoma, la de fundación particular—como hay tantas en los Estados Unidos de la América del Norte—no ha existido aquí. Ha habido, sí, colegios adjuntos a la universidad y de fundación particular,—de un prócer, de un cardenal, de un obispo, de una corporación—pero las universidades mismas eran o de fundación pontificia, eclesiástica, o de fundación regia. La principal renta que percibía esta universidad de Salamanca era como participante lego en diezmos, renta que debió a la munificencia de los papas y de los reyes. Y esto no es autonomía. La universidad no era autónoma porque no se daba a sí misma la ley sino que recibía la que, por sus delegados, le daban los papas y los reyes. ¿Y qué vida la suya! Nada envidiable.

Por un abuso de metáfora se llamaba a las veces organismo a la actual universidad española. Y no lo es. No lo es porque lo esencial de un organismo es que se mantenga por sí mismo, aunque sacando del ambiente sus elementos. Cada nueva célula de un organismo es elaborada por las demás células, por el organismo todo. Las nuevas hojas de un árbol, sus frutos, sus ramas, las elabora el árbol mismo. Y no así la universidad, que crece, si crece, por yuxtaposición y se renueva, si se renueva desde fuera. Vine yo, por ejemplo, a ser catedrático de esta universidad de Salamanca, en la que ni había estudiado ni siquiera había estado antes nunca, en virtud de unas oposiciones públicas hechas en Madrid, y no en Salamanca, ante un tribunal que nombró el ministro y no esta universidad, y tribunal en que de siete jueces sólo había un catedrático de Salamanca, pero que tampoco se había formado aquí. Resultaba así un claustro universitario una agrupación de funcionarios que

no tenían de común apenas más que el prestar sus servicios en un mismo establecimiento oficial y figurar en la misma lista para cobrar la nómina. Cada uno tenía y tiene su negociado, su cátedra, y ni necesita saber ni de ordinario sabe lo que hace el que llama su compañero. El claustro universitario, no siendo cuando se convierte en claustro electoral para votar un senador, es una ficción. Y es de temer que siga siéndolo con la reciente autonomía.

Porque acaba de concederse la autonomía, y por real decreto, a las universidades españolas. ¡Y es claro! con universidades que no están hechas ni por claustros autónomos ni para ellos la autonomía universitaria puede resultar un verdadero desastre. No es tan fácil convertir un mecanismo en organismo, no es tan fácil infundir vida en un muñeco de relojería.

Partamos de la base de que la universidad en España no es hoy, ni por desgracia puede ser otra cosa que una fábrica de licenciados en derecho, medicina, farmacia, ciencias o letras, una oficina pública en que mediante tales o cuales pruebas se le da a un ciudadano un título que le permite el monopolio de una profesión o que le habilita para ciertos empleos públicos. La universidad viene a ser una fábrica de funcionarios públicos. Y ahora que se la declara autónoma, se convertirá en una academia preparatoria para los que hayan de sufrir los exámenes, ante un cuerpo de examinadores que nombrará el estado, exámenes que los habilitarán para esas funciones públicas. Porque las universidades no darán por sí y ante sí títulos que concedan a quien los posea privilegio alguno.

¿La ciencia pura? ¿el cultivo de la ciencia pura? ¿Qué fácil y que prontamente se dice esto! ¡Ciencia pura! ¡Cultivo de la ciencia pura! ¡Y en nuestra España! Y quien dice en España dice en muchos otros países, entre ellos ahí, en esa Argentina. ¡Ciencia pura! Podrá haber alguna oferta de ella, muy poca, pero ¿y demanda? ¿Quién busca ciencia pura aquí? ¿Cuántos? El que va a estudiar una ciencia o disciplina humanística a una universidad va a estudiarla o para una aplicación o para enseñarla él a su vez luego, es decir, para otra aplicación. No sé de quien haya ido a examinarse de química, pongo por caso, más que o para aplicarla o para enseñarla a su turno. Y ésta es una aplicación: la pedagógica. El que desea saber algo por puro amor al saber no va, por lo regular, a aprenderlo a una universidad, y en todo caso no tiene interés alguno en obtener un certificado oficial de que lo aprendió.

Yo he tenido, entre otras curiosidades más o menos caprichosas, la de enterarme de ciertas ciencias por puro amor al saber, sin propósito de utilizar oficialmente ese conocimiento, y así estudié por mí y ante mí, en libros, geometría pura o de posición y embriología y algo de derecho romano y sin asistir a cursos oficiales ni matricularme en ellos, así como tampoco tengo certificado alguno oficial de conocer las lenguas francesa, alemana, inglesa, italiana... No he cursado jamás curso alguno oficial de francés ni me he examinado de lengua francesa—cuya enseñanza se hizo obligatoria en nuestro bachillerato después que yo lo acabé—y sin embargo creo saberla bastante mejor que la mayor parte de los que luego han resultado «sobresalientes» al examinarse de ella.

Sí, sé que hay países en que se pue-

de reunir un número de personas curiosas, ávidas de ciencia pura y dispuestas a pagarse un profesor, ¿pero aquí, en España? Que anuncie uno que va a dar un curso de una ciencia pura, de una disciplina que no tenga aplicación inmediata a uso de ganarse la vida, y si ha de vivir de lo que por ello le paguen sus discípulos, aviado está!

¡Hacer ciencia! ¡hacer ciencia! En nuestros países la gente no busca sino ciencia ya hecha y aplicable. Y si el estado no acudiera a sostener a los puros científicos, a los que hacen ciencia sin preocuparse de su aplicación, o tendrían que dedicarse a ello los ricos—fué el caso de Darwin—o no habría quien lo hiciese, y esto es lo seguro. En la universidad autónoma, desde ahora lo auguramos, será España mucho más difícil que se sostenga un Cajal, un Rey Pastor o un Menéndez Pidal que lo ha sido en la universidad de estado. Y cuanto más se democratice el país, menos. Porque hay que decirlo claro y alto: la ciencia pura no es democrática. Las democracias propenden a no estimar sino las aplicaciones prácticas. Recordemos cómo trató a Lavoisier la Revolución francesa. El héroe de las democracias es el ingeniero. Una democracia rezagará mucho antes de votar una subvención para que se estudie los satélites de Júpiter o las inscripciones babilónicas. Y no hay muchos que como Spinoza vivan pobremente, puliendo lentes, y escriban una obra como la inmortal «Ética» del judío portugués de Amsterdam.

A la vieja universidad, ya lo dijo Carlyle, la mató el libro. Cuando éste era caro iban los estudiantes, a las veces a pie y aun pidiendo limosna de camino, a oír a los «doctores», a los maestros que leían el libro y lo comentaban, iban a las bibliotecas en que estaban los códices. Les costaba menos que obtener copias de ellos. Los catedráticos eran «doctores». Aun hoy, en Portugal, en Coimbra se llama «dente»—leyente o lector,—al catedrático. Pero hoy ya el lector es el alumno. Gutenberg mató a la universidad clásica. Y un conferencista, un «maestro de conferencias», tampoco es un maestro. Por bueno que sea es mejor un libro. La biblioteca ha matado a la universidad. Quedan, es cierto, los museos, los laboratorios, los clásicos, pero todo esto pugna con la tradición universitaria.

Y siempre resultará que la ciencia pura, el saber desinteresado, la investigación que no se propone más que ensanchar nuestro conocimiento del universo y de la vida, todo esto necesita de la protección del estado. Y aun así...! Porque a los más de los hombres preocupados del problema llamado social, todo eso de la ciencia pura se les aparece como un lujo y un lujo excesivo.

Se les ha ocurrido dar aquí autonomía a las universidades cuando nos acercamos acaso a tiempos en que se va a hacer muy difícil el cultivo de la ciencia pura, a tiempos en que se va a querer poner la inteligencia al servicio exclusivo del bienestar material del pueblo, a tiempos en que se despreciará la filosofía que no tenga por fin apoyar o destruir ciertas creencias. La extrema izquierda coincidirá con la extrema derecha. Porque el sentimiento que de la ciencia y de su finalidad tienen los anarquistas es fundamentalmente el mismo que tienen los jesuitas. Las grandes inquietudes espirituales lo mismo parecen bajo el jesuitismo que bajo la concepción materialista de la historia.